

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Redacción Dr. Allart, 51.

(Decano de la Prensa de Canarias)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono núm. 167

DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID

Palmetazos cordiales

Vaya, por delante, una anécdota: Policeto, el célebre estatuero, cincelaba al mismo tiempo dos estatuas semejantes; la una públicamente, la otra en secreto. Para la última no consultaba a nadie; para la primera utilizaba todos los consejos. Terminadas las dos obras, expusólas juntamente, y se censuró la primera, de paso que obtuvo todos los sufragios de la segunda. ¡Ateniense!—dijo entonces Policeto—la figura que criticáis es vuestra obra. Tal es la anécdota, cuya moraleja no recordamos; pero vamos a deducir lo que conviene a nuestro caso.

Ello es, lectores amables, que atravesamos por una crisis de inquietud espiritual. Este D. Patricio Estévez, es terriblemente desconcertante. Hemos sabido, no porque él nos lo dijera, —la mano derecha no debe saber lo que hace la izquierda— que, injustamente, y no hay pena cuando la injusticia es benevolencia, ha elogiado algunas de nuestras crónicas—también nosotros, querido D. Patricio, gustamos de liquidar cuentas,—y ayer, cuando al verle le abrazamos filialmente, nos disparó a bocajarro, estirando la cara, para parecer grave: «¡Estoy muy ofendido con usted!»

¿Que le habíamos hecho al venerable patriarca? Casi nada; tema de una crónica. ¡Acción más nefanda! Nos lo dijo, en tono de cariñoso reproche: «Me ha dedicado Vd. un artículo en el DIARIO DE TENERIFE. Exacto, le replicamos. «No tan exacto, nos arguyó. Dice Vd. en él cosas bonitas; recoge ó me atribuye (recojo D. Patricio) frases, gestos y recuerdos; pero incurre en grandes, evidentes y lamentables exageraciones.»

¿Tan tremendos yerros hemos cometido, que nuestras culpas no pueden ser perdonadas? le interrogamos. Y ya el semblante de nuestro Director se dulcificó, y fraternalmente, prosiguió su ríspido afectuoso, cordial: «Aquí—en Madrid—pasarán inadvertidas las cosas peregrinas que de me dice; no en mi país, donde todos nos conocemos y tratamos de tú. Allí, han debido provocar sonrisas burlescas ó compasivas. Afortunadamente—prosiguió—según veo en el mismo número, el DIARIO fué mandado recoger por el Gobernador civil, y pocos lo habrán leído. Como es natural, los periódicos censuran al Sr. Bores y Romero por tal acto, y yo pienso que, el primer paso del nuevo gobernador, ha sido provechoso. Al menos, para mí.»

Como ya las últimas palabras, vanse desgranando dulcemente de los labios del querido maestro, nos sentimos quietados. Nuestro primer impulso fué ir a Canarias y, aunque se nos tomase por locos, salir gritando por las calles. ¡Compatriotas, no conocéis a vuestro querido patriarca; le habéis dado la vida y como la vieja Castilla, después de hacer los hombres, los deshacéis! También pensamos, transportándonos mentalmente a Tenerife, constituirnos en Tribunal de la conciencia pública, y someter a juicio de residencia al Sr. Bores y Romero. Nuestro artículo era mediocre, como obra de una pluma torpe; pero lo llenaba la grandeza moral de un hombre noble, honrado y bueno. ¿Que mejor pabellón para amparar un deslíz del DIARIO? Pero, como D. Patricio Estévez, esfumado el enojo, nos sonríe cariñosamente, cambia el cuadrante de muchos pensamientos, y, *sotto voce*, nos decimos: ¿Que nos importa el Gobernador y que pueden importarnos los espíritus pibeyos, eternos maldicientes, incapaces de comprender, siquiera como nosotros, la grandeza de un alma y de una vida de abnegaciones y virtudes? Y, de una manera gradual, por concatenación de ideas, hemos llegado a la conclusión de que, en Tenerife, todos piensan como nosotros. Unicamente discrepa D. Patricio Estévez, para el cual no se ha escrito el aforismo: *nosce te ipsum*.

Pero hemos comenzado este apuntamiento de palmetazos cordiales, con una anécdota. Vamos, ahora, a brindarle a nuestro querido director la moraleja que nos sugiere. Supongamos—no dirá D. Patricio que le imitamos cuanto a modestia—que, por un momento, somos Policeto. Nos pasamos la vida cincelando estatuas a nuestro antojo y, unas pasan sin pena ni gloria, pero otras son aplaudidas. Ahora bien; un día, tomamos de la inagotable cantera espiritual que nos ofrece D. Patricio Estévez, los elementos necesarios para la obra del día, y es D. Patricio, precisamente, quien, afablemente rechaza nuestra producción...

¡Admirado maestro!—le decimos con Policeto—la figura que criticáis, es vuestra propia obra. Y nos retiramos por el foro, satisfechos y vengados filialmente.

B. Artigas Arpón.

Madrid, 31-7-917.

Para quitarse ese grillete...

La mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Litihnés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, 1,20 pesetas.



Preparado único para España!

SALMAU OLIVERES

Industria, 14

CARRETERA DE MADRID

BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Pero no solamente hoy amenazan esta libertad los complotos organizados por Alemania. Desde fines de Abril, indicábase que un grupo de soldados había pedido la acusación de Lonine. A primeros de mayo, una proclama del general Kormiloff explicaba ya que Alemania hacía preparativos en el Báltico, marginados por las tripulaciones amotinadas de la flota rusa. Kerensky se halla junto a un precipicio. Pero su predecesor, Goutchok decía el 10 de Mayo, ante los diputados reunidos de las cuatro Dumas que «el país había llegado al borde del abismo». ¿Por qué han transcurrido tantas semanas, preciosas ciertamente, entre el diagnóstico y el remedio?

Acaso era preciso este plazo para imbuir en los espíritus la convicción de que a veces se requiere el empleo de la fuerza. Acaso era preciso el espectáculo de la ofensiva alemana para hacer comprender a la masa de revolucionarios rusos que la defensa de la patria es indispensable al triunfo de la revolución.

La imperial Alemania, que no ha podido disolver la revolución rusa, emprende su aplastamiento. Los aliados de Occidente, al retener en su frente la principal masa de las fuerzas tedescas, ayudan y ayudan a Rusia a resistir. El Gobierno que preside Kerensky puede contar con sus esfuerzos. Las mismas dificultades de su tarea aumentan su mérito y la adhesión de los aliados.

Alberto DONADIO.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Banqueros

Eduardo Cobán, 5.

TENERIFE.

Desde Güímar

Carta a un desconocido

Sr. H. Muy Sr. mío: Permítame V. que haga algunas consideraciones a su artículo «Insistiendo» publicado en el núm. 10.091 de DIARIO DE TENERIFE; me da derecho a ello, el haber sido designado por la benevolencia de mis amigos para dirigir la agrupación que V. llama liberal, nombre que aceptaré para mayor claridad, aunque como dice V. «muy bien «no son todos los que están». Nuestro programa, es-harto conocido en esta localidad, pero aunque así no fuera, nadie tiene derecho a pensar mal de nuestras intenciones; a los hombres hay que juzgarlos por sus actos y mientras nosotros no tengamos una mayoría en el Ayuntamiento, nadie puede decir que nuestra administración va a ser buena o mala, sin exponerse a caer en un error, y esto es precisamente lo que V. hace Sr. H.; desconfía V. de la gestión futura del partido liberal, sin razones para ello; sin duda debe V. ser un pesimista empedernido y confirma mi creencia, la segunda parte de su artículo; para V. todos somos iguales, solo nos mueve la «aspiración al poder municipal en un pueblo donde no hay opinión, ni voluntad electoral, sino cerebros atrofiados». Caramba Sr. H. es atroz y sobre todo definitivo en sus juicios. Yo, quizás por tener el cerebro atrofiado como V. dice, no veo las cosas tan negras. Pero aun dando por bueno su modo de pensar, yo quisiera que V. me dijese, que so-

lución encuentra V. para nuestros males; terminar estas «luchas enconadas» con una paz blanca, como parece desprenderse de su artículo y sobre todo del anterior, me parece un error, desde el punto de vista que V. considera las cosas, y esto fácilmente se demuestra hasta con las matemáticas (yo siento debilidad por las matemáticas, perdóneme, en gracia a la claridad, lo pedante de la demostración). En efecto: según V. existe aquí una fuerza política llamada conservadora que hace años disfruta del poder y cuya gestión en el Ayuntamiento es desastrosa, tiene pues esa fuerza un valor negativo que pudiéramos llamar, menos dos (-2). Hay aquí también otra fuerza llamada liberal en lucha con la primera, pero según V. cree será tan mala como aquella; tiene pues otro valor negativo igual al primero, menos dos (-2); ahora bien, la paz o la unión, sería sumar esas dos fuerzas lo que nos daría menos cuatro (-4) es decir, un valor negativo doble, lo que traducido al lenguaje corriente nos dice que si los conservadores lo han hecho mal y si los liberales lo han hecho también mal, los conservadores y liberales unidos lo harían peor. No conviene pues la paz, que es lo que queremos demostrar.

Y así es Sr. H.; estas luchas que a V. le parecen «un mito» yo no se porque, porque son bien reales aunque no tan enconadas como V. dice, son convenientes, porque hacen salir al pueblo de su modorra, y preocuparse de sus intereses comunales educándole en la ciudadanía; lo contrario es la paz de los cementerios, la serenidad de las charcas y pantanos, donde solo viven los gérmenes de la muerte.

Yo lo creo a V. animado de los mejores deseos y tendré un gran placer en que hablen de los problemas político administrativos de este pueblo, pero con la condición de que firme sus artículos con su nombre y como creo que en ello no tendrá inconveniente, si tan buenas intenciones le animan espero que ha de aceptarla y así podremos discutir serenamente todo lo que aquí ha pasado, lo que pasará y las soluciones más convenientes para esta villa digna de mejor suerte.

Mientras tanto queda a sus órdenes atto. y s. s.

q. s. m. b. Ignacio González García.

Güímar 3 Agosto 1917.

Telas baratas

En el establecimiento de A. P. Nobrega Ca. en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino) se venden a precios baratísimos, tanto al detalle como al por mayor, un grande surtido de telas, como seda cruda, tussores, simpáticas etc.

Diego López Daute

Médico-cirujano Serrano, 44.—Teléfono, 448.

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 9 de la noche.

El estado de guerra

Se declara el estado de guerra en toda España.

Ayer, poco después de publicada nuestra edición, recibimos un telegrama urgente de nuestro corresponsal, en el que nos dice que en Consejo de ministros celebrado ayer se acordó declarar el estado de guerra en toda España.

También en el Gobierno civil se recibió el telegrama oficial ordenando al Sr. Bores Romero resignar el mando civil.

Reunión de autoridades

A las cinco de la tarde se celebró una reunión de las autoridades en la Capitanía general, a la que concurrieron el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito, D. Cándido Hernández de Velasco, el Gobernador militar señor Moltó, el gobernador civil señores Bores Romero y el Presidente de la Audiencia señor de Castro y Matos.

En dicha reunión, el señor Bores Romero, cumpliendo las instrucciones del Gobierno, resignó el mando en la primera autoridad militar.

El Centén Cubano

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura elaborados con selecta hoja habana.

NOVEDAD.—Cigarrillos emboquillados higiénicos, preferidos por todos los buenos fumadores.

Calle de la Caleta número 15.

Bando del Gobernador

Seguidamente se publicó el siguiente bando:

«El Ilmo. Sr. Don Javier Bores Romero, jefe Superior de Administración civil y Gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de instrucciones del Gobierno de S. M., extensivas a todo el Reino, más como medida de previsión que como medida de previsión que como verdadera necesidad, con arreglo al párrafo segundo del artículo 15 de la Ley de orden público del 23 de Abril de 1870, y reunida la Junta de Autoridades que determina el artículo 13 de la expresada Ley, he resignado el mando de esta provincia en el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito Militar. Lo que he acordado hacer público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Agosto de 1917.—Javier Bores Romero.»

Ayer, a las 8, se hizo en esta capital la proclamación del Estado de guerra, con todos los requisitos que previene la Ley.

A la hora indicada salió del cuartel de San Carlos una compañía del Regimiento de Infantería Tenerife, al mando del capitán señor Edel, con escuadra y banda de música, la cual recorrió las principales calles notificando el estado de guerra.

En las Plazas de Weyler, de la Libertad y Constitución, el Sargento Mayor de Plaza, señor Cáceres dió lectura ante numeroso público al bando proclamando el estado de guerra.

El bando de la autoridad militar

«Don Cándido Hernández de Velasco, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de Canarias.

Hago saber: Que declarada la huelga general y resignado el mando por la Autoridad Civil, en uso de las atribuciones que me concede la vigente ley de orden público.

Ordeno y mando

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta Provincia.

Art. 2.º Todo grupo sospechoso de más de tres personas, en la vía pública, será disuelto por la fuerza, si no lo hicieran espontáneamente los que los formen, a la primera invitación de los agentes de la Autoridad, quedando además sometidos a la jurisdicción militar como rebeldes o sediciosos.

Art. 3.º Todo escrito o dibujo, destinado a la publicidad, estará previamente presentado a la aprobación de mi Autoridad, si ha de publicarse en esta Capital y a las autoridades militares locales y en su defecto a los alcaldes los que se publiquen fuera de la misma. Los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra cualquiera que sea su fuero o condición. La responsabilidad se exigirá al autor de la infracción, en su defecto al director del periódico que haya hecho la publicación y en último término al dueño de la imprenta, litografía o aparato en que se hubiese hecho la tirada. Serán además recogidos todos los ejemplares, inutilizados los moldes, secuestrado el material que se estime conveniente y sometidos a mi Autoridad, en concepto de cómplices los vendedores o repartidores de tales publicaciones.

Art. 4.º Serán considerados como reos de rebelión o sedición a los Consejos de Guerra:

a—Los que propalen noticias o viertan especies que puedan contribuir a mantener la excitación.

b—Los que promuevan o tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas previamente.

c—Los que atenten a la libertad de contratación o impidan la libre circulación de tranvías y cualquier otro medio de locomoción.

d—Los que en cualquier forma atenten contra edificios públicos y establecimientos industriales.

e—Los que también atenten en cualquier forma contra las vías de comunicación, líneas telegráficas, telefónicas y estaciones radiotelegráficas, conducciones y depósitos de agua, gas y electricidad.

f—Los atentados y desacatos a la Autoridad.

g—Los que ostenten lemas, divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

h—Los que cometan actos de violencia en las personas, causen daño en las cosas o promuevan desórdenes de cualquier clase.

Art. 5.º Aprehendidos infraganti los reos de los delitos anteriormente señalados y los de insulto a centinela o fuerza armada o a cualquier militar o funcionario en acto del servicio serán sometidos a juicio sumarísimo cualquiera que sea la penalidad en que hayan incurrido.

Art. 6.º Las Autoridades y funcionarios públicos del orden Civil que no presten el auxilio debido a la Autoridad militar y fuerzas del Ejército serán suspensos de sus empleos en el acto y puestos a disposición del Tribunal militar.

Art. 7.º Recuerdo a los individuos del Ejército cualquiera que sea su situación militar que serán juzgados como tales militares, si se mezclan con los grupos o toman parte en algún tumulto.

Art. 8.º Las Autoridades y tribunales civiles continuarán en el ejercicio de sus funciones en lo que no se oponga a este Bando, reservándose por último el conocimiento de cualquier otra clase de delito o infracción que considere oportuno.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Agosto de 1917.

Cándido Hernández de Velasco

Resuelto el problema alimenticio de los animales

Desde el comienzo de la desastrosa guerra que padecemos ha sido un conflicto para los dueños del ganado la cuestión del racionamiento del mismo, hasta el punto, que gran número de aquellos se han visto en la ineludible necesidad de malbaratarlo, ante lo gravoso de un sostenimiento. Pero hoy las cosas se han modificado en este sentido, habiéndose hallado la satisfacción de poder ofrecer un Alfalfa Seca, verdadera economía, que sustituye con ventaja a cualquiera otra alimentación.

En cuanto al ganado vacuno y cabrio es de efecto sorprendente, no solo se pueden suplir las llamadas raciones sino que solamente con una «empajada de alfalfa y mi Alfalfa Seca» no solo no inconveniente en garantizar un aumento inmediato en la leche de cada vaca de uno y medio a dos litros y en igual proporción en los otros animales a más de ser más sabrosa y rica en alimento. Esto deben tenerlo muy presente los padres de familia y todas las personas que consumen la leche de animales propios, pues mi Alfalfa Seca es insuperable tanto por su agradabilidad hasta el punto que mezclada con cualquier alimento que se resista a comer el animal, no pone inconveniente en aceptarlo como por su poder nutritivo y lacteo.

Se vende al por mayor y detalle de parte de la Capitanía General, Cuartel del Señor Cristóbal, en la misma puerta se vende al por mayor y detalle para colchones.

Vicenta Bernabé Galván Médico-Cirujano

Vicía y Gavilán, número 5. Consultas diarias de 1 a 3. Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

Se vende dos casas, en sitio muy céntrico de esta población.—Informar a D. Manuel Santasía.—Corredor de Comercio

EN EL REALEJO ALTO UN CRIMEN

El alcalde del Realejo alto telegrafió ayer al Gobernador civil lo que sigue:

«Tengo el sentimiento de manifestar a V. S. que a las primeras horas de anoche, Antonio López Pérez, vecino del Realejo bajo, asedió una puñalada al joven Vicente Hernández García, vecino de este pueblo, en el sitio denominado «Puerto franco», de esta jurisdicción, causándole la muerte casi instantánea.

El criminal ha sido capturado.

El Juzgado instruye diligencias.»

También el jefe de la Guardia civil de aquel puesto, comunicó a la misma autoridad lo siguiente:

«Desde las 22 de ayer me hallo en esta acompañado del guardia Tomás Vidal, por haber sido asesinado a las 19 del mismo día, el joven de 19 años, Vicente Hernández García.

He detenido al autor Antonio López Pérez, de 22 años, y entregado al Juzgado.

Regreso hoy a mi residencia.»

Hace 30 años

1887—13 de Agosto

Cuestión personal entre Salamanca y Abadía que se solucionó negándose Salamanca a dar explicaciones en ningún terreno.

Publica DIARIO DE TENERIFE un artículo sobre Niza, Suiza y Orlov en la que se demuestra la superioridad de esta última como estación sanitaria.

1887—14 de Agosto

El Emperador de Marruecos recibe a la Embajada española.

Desde el domingo está ardiendo el monte de Candelaria en una gran extensión. Dicho monte ha sufrido mucho por análogos siniestros y... a ese paso...

Lo mismo en todo, que ayer.

Los criminales incendiarios de los montes se repiten.

La historia se repite también.

Globulógeno

NOMBRE REGISTRADO.

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arrhenal y acasuthe virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Licenciado L. Martín Espino.—Santa Cruz de Tenerife.

Del Gobierno civil

La censura

Hoy hemos recibido un oficio del señor Gobernador civil, comunicándonos que, con motivo de la declaración del estado de guerra en toda España, han pasado a la jurisdicción militar todas las funciones gubernativas, y que la previa censura de la prensa se ejercerá en las oficinas del Estado Mayor de esta Capitanía general.

Telegrama oficial

El señor Gobernador civil hizo circular ayer el siguiente telegrama oficial:

«Ministro de la Gobernación al Gobernador civil de Canarias.

Para evitar que se difundan rumores o noticias falsas comunico a V. S. que en Madrid se hace la vida absolutamente normal estando abiertos todos los comercios, establecimientos y talleres, funcionando los tranvías y carruajes sin que haya ocurrido el menor incidente, quedando todo reducido a la huelga de los albañiles que permanecen en actitud completamente pacífica.»

FOLLETIN DEL «DIARIO DE TENERIFE» (102)

POR HONOR DEL NOMBRE

I—por EMILIO GABORIAU—

¡diantre! Lo que no tiene perdón es la manera con que has dirigido la caza del fugitivo...

—¿Bien sabe Dios lo mucho que me ha costado!—murmuró el joven agente.

—Demasiado lo sé, hijo mío, y eso es lo que te reprocho. ¿Qué ocurriría de la de seguir paso a paso al pretendido Mayo, como un polizón vulgar? Lecoq se quedó estupe?

—¿Había de dejarle escapar preguntó.

—No; pero si yo me hubiese encontrado junto a ti, en las galerías del Odeón, cuando tan hábilmente—porque eres hábil, hijo mío,—dirigiste las inten-

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

Servicio del mes de AGOSTO

El hermoso y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 9 para

Montevideo y Buenos Aires

El vapor

Cataluña

saldrá el 13 para

Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mourvía y Fernando Poo.

El vapor

Santa Isabel

saldrá el 20 para

Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 27 para

Cádiz y Barcelona

El vapor

Montevideo

saldrá el 13 para

Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Savannah, Guaymas y La Guayra

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 para

Cádiz y Barcelona

El vapor

León XIII

saldrá el 13 para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Agente: Viala é hijos de Juan La Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Notas del Puerto

Procedente de Barcelona y escalas en viaje a Fernando Poo y otros puertos de la costa occidental de África, llegó ayer tarde el vapor correo «Cataluña», el cual desembarcó correspondencia, carga y pasajeros, saliendo a las pocas horas para los puertos de su destino.

También llegó ayer tarde, procedente de Dakar, el pailebot «Nicolás», de la propiedad del comerciante de esta plaza, D. Andrés Rodríguez.

Con la correspondencia pública, carga general y pasajeros, llegará esta tarde a este puerto el vapor interinsular «León y Castilla».

La correspondencia que trae, en su mayoría, es de la Península y recogida del vapor «Delphin», el cual se halla en Canaria, de donde saldrá esta noche para este puerto.

Procedente de Vigo y Villagarcía, llegó en la mañana de hoy a este puerto, con un cargó de madera, el vapor de esta matrícula, «San Juan», de la propiedad de la casa Otto Thoresen.

De la mar, con pescado fresco, entró esta mañana el pailebot «Progreso».

Información municipal

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión especial de Aguas, que tiene pendiente de estudio asuntos de gran interés.

Por su presidente, el Teniente de Alcalde D. Esteban Mandillo, se ha dispuesto sea convocada de nuevo.

Se ha presentado a la aprobación del Ayuntamiento el Reglamento que se ha redactado para el régimen del Montepío creado en la Banda municipal de música.

Se ha hecho cargo de la Tenencia de Alcaldía del tercer Distrito, el concejal de mayor número de votos, D. Juan Yanes Perdomo.

De Sociedad

Se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma el 2.º teniente del Regimiento de Infantería número 64, D. Alvaro Fernández.

—Hemos tenido el gusto saludar al oficial del vapor «Caballero» D. Juan Morales Torrecilla.

—Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida señorita Emilia Casanova y Aicua, hija del Abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, D. Vicente Casanova.

Con tal motivo se verificó en su domicilio una agradable reunión familiar, a la que concurrieron bellas Sritas, de esta capital.

—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el capitán de las Milicias Canarias, D. Juan Bethencourt Herrera.

—En el velero «Marte» hará viaje como agregado de la Marina mercante nacional, el joven don Eduardo Vidal Veisier, hijo del conocido fotógrafo D. Rafael Vidal.

—En Guía de Izora se ha verificado el enlace de la bella señorita Estela Alba González con el distinguido médico D. Luis de Fraga y García, sobrino del conde de Fraga, Excmo. señor Marqués de Figueroa.

—Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, en esta capital, un pequeño hijo del farmacéutico D. de Sanidad militar, don Francisco de P. Millán.

—Desearnos al enfermo un pronto alivio.

—Se encuentra entre nosotros el Teniente coronel del Regimiento de Infantería de Orotava, don Domingo Arenas Núñez.

—Ha sido nombrado Profesor auxiliar de Ascenso de esta Escuela de Comercio, don Federico González Aledo, que era profesor auxiliar de entrada.

—Sea enhorabuena.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el joven D. José Clavijo Torres, hijo del reputado médico D. Rafael Clavijo.

—Ya se ha recibido en esta Escuela de Comercio el título de Catedrático expedido a favor de D. Edmundo Pérez Farando.

—Se ha marchado para Guía de Izora, la familia del joven oficial de correos D. Alfredo Mulet Gómez.

—Se ha marchado para La Laguna un pequeño hijo de nuestro amigo el Director de la Escuela de Comercio, don Melchor Ordoñez.

DE HACIENDA

RECAUDACION.

Durante el mes de Julio del año actual, el estado provisional de lo recaudado en esta provincia por conceptos contributivos, obtuvo el siguiente resultado:

PTAS.

Sta. Cruz de Tenerife 261.597

Las Palmas 165.999

Y el producto de las ventas realizadas por timbres del Estado, en el mismo mes del corriente año, alcanzó en esta capital a 79.821 pesetas

Ultima hora

En el depósito calle Imeldo Seris número 92, accesoria por debajo del Banco se venden al por mayor y menor plátanos, finas verdes y maduras a precios económicos.

Var y os convencereis de que son buenos.

Véase en cuarta plana, el material interesante que se inserta.

Se necesitan vendedores de periódicos.

do cantar victoria. ¿Por qué?... Porque siempre se había apartado de la base admitida al principio y resumida por él en este axioma: «Desconfiar de lo verosímil».

—Pero Lecoq escuchaba distraídamente. Mil proyectos bullían en su imaginación, y ya no pudo contenerse.

—Señor Tabaret—dijo,—apaga usted de salvarme de la desesperación. Creí que todo estaba perdido, y descubro que mis contras las pueden repararse. Lo que antes no hice, lo puedo hacer ahora. ¿No tengo todavía en mi poder el pendiente y diversos efectos del fugitivo?... La señora Milner aun está en el hotel Mariembourg; voy a vigilarla...

—¿Y para que te has de molestar, muchacho?

—Pues para hallar a mi preso!

—Si Lecoq no hubiese estado tan preocupado con su idea hu-

Los agricultores

Como se había anunciado, ayer tarde se celebró en la Diputación provincial la reunión de agricultores de esta isla, concurriendo muchas personas.

Presidió el acto el Sr. Hernández Alfonso. Hicieron uso de la palabra muchos concurrentes, mostrándose todos conformes con las peticiones leídas por el Sr. Ley y con que un representante de las entidades agrícolas de esta isla vaya a Madrid para que en unión de dicho señor gestione las mejoras que en esas peticiones se indican.

CRONICA

Santo de hoy.—San Calixto.

Santo de mañana.—La Asunción de nuestra señora.

En otro lugar de este número, aparece inserta una carta que desde Güimar se nos envía con fecha 3 del actual, la que publicamos hoy por no haberla recibido hasta ayer.

Se encuentra completamente restablecida la Srita. Rafaela Gómez Figueroa de la operación que sufrió en la Clínica del doctor Rodríguez López.

Continúa abierta en esta Escuela Especial de Náutica la inscripción de la matrícula no oficial y de ingreso.

En la Secretaría de esta Escuela Profesional de Comercio se han recibido los títulos de Contador mercantil a favor de los Sres D. José Clavijo Torres, Don Nicolás Perera García (q. e. p. d.), D. Virgilio Díaz-Llanos, los de Perito Mercantil de D. José M.ª Benítez Toledo, don Juan Toledo Torres y don Juan Pedro Schwartz Hernández.

De Fuerteventura ha regresado nuestro amigo D. Cristino Díaz.

LA RONQUERA se evita fumando los exquisitos cigarrillos de Africana.

MOLINO

Se vende uno, harinero, establecido en la calle de Las Cabezas, del Puerto de la Cruz, con motor de petróleo. En el mismo, informarán

V. Sierra Ruiz

Médico-cirujano

Ex Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

CONSULTAS DE 2 A 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

Particular 2.ª—Núm. 2

(Barrio de Salamanca)

Fotografía Dinamarquesa,

Calle de Valois, número 22. PUERTO-OROTAVA

Casa de primer orden.

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.

Especialidad fotografías de niños.

Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.

Se retrata de 9 1/2 y de 1 a 5

ESTOMAGO

A todos los que sufren del estómago, nada le curará más pronto y seguramente tan bien como el uso del

ELIXIR GREZ

único digestivo, conocido en todo el mundo. Venta en todas las farmacias. COLLIN y C.ª PARIS.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó aborrecidos, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Su título al yeso con grandes ventajas y esta admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Mezcla kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.

KING



LOS AUTOMÓVILES DE OCHO CILINDROS

Se Usan en Todo el Mundo

Probados en todos los climas y en toda clase de caminos. Construidos por una Compañía que lleva largo tiempo de existencia. Su calidad acaba de ser adoptada por el Ejército y la Marina de los Estados Unidos para automóviles blindados. Potentes, durables, económicos. Cuatro modelos de lujosas cajas.

De Turismo, para 7 Pasajeros Sedán, para 7 Pasajeros Fourseam, para 4 Pasajeros De Camino, para 3 Pasajeros

Francisco Cambreleng

Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. TERRITORIO: Islas Canarias.

KING MOTOR CAR COMPANY

DEPOTO PARA LA EXPORTACION

50 Union Square Nueva York, E. U. A.

SAVON + YGIENOS



Higiénico, antiséptico, suave, espumoso.

Es el más puro y delgado de todos los jabones.—Agradabilísimo para el bañarse y tocarse.—Indispensable para la baeba y contra la caspa.—Esteriliza, embellece y purifica maravillosamente.—Preserva contra las epidemias, arrugas, y toda clase de infecciones.

Depósito exclusivo para las Islas Canarias, Raymond Réu.

Au Petit Paris.—Pérez Galdós, 5.

—¿Y por qué?... —Porque... —Por que no eres consecuente en la lógica de tus axiomas pero yo sí, y me digo: «Parece imposible que el homicida de la taberna de la Chupin sea el duque de Sairmeuse». ¡Luego, el homicida de la taberna de la Chupin, el fingido saltimbanqui, es el duque de Sairmeuse!

—No—dijo con acento comovido—no lo sospecho.

—¿No es verdad! Sabes lo mismo que yo que Mayo vive en la calle de Gravelle-Saint-Germain, y que se llama el señor duque de Sairmeuse.

A esta confesión, el tío Ajedajo se echó a reír.

—¿Esta sí que es buena!—exclamó.

Lecoq no opinaba de la misma manera.

—Pues bien, señor Tabaret—dijo—confieso que también se me ha ocurrido esa idea a punto de ser explicada. La desca-

paración puede producir las mas absurdas quimeras, y además algunas frases de Couturier podían servir de pretexto para todas las suposiciones.

Pero el señor Tabaret conservaba toda su sangre fría, y las palabras de Couturier perdían, al ser repetidas, todo su valor...

—N.º pasó inadvertida para el tío Veaclaro la sorpresa que demostraba la fisonomía del joven agente, y en seguida comprendió la causa.

—Parece que te has caído de un nido—le dijo.—¿Crees, acaso, que no sé lo que me digo?

—No, por cierto; pero...

—Callate. Si supieras algo de historia contemporánea, no te sorprenderías. Tu educación en este punto es muy suficiente y es preciso que aprendas, si no quieres seguir siendo toda tu vida un adocenado cazador de malhechores, como tu enemigo Gevrol.

Información telegráfica

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

PENINSULA

Madrid

El Consejo de Ministros acuerda declarar el estado de guerra en toda España.

(Recibido después de publicada nuestra edición de ayer).

Madrid 13-13:50.

Al mediodía se ha celebrado un importante Consejo de ministros, para tratar de la cuestión de orden público con motivo de las huelgas que se han declarado en distintos puntos.

El Consejo fué de larga duración.

El presidente manifestó a los periodistas que se había acordado declarar el estado de guerra en toda España.

Llamamiento de reservistas

También acordó el Consejo de Ministros el llamamiento a filas de los soldados que se hallan en la segunda situación de activo y en reserva activa.

Mañana se publicará en la «Gaceta» el correspondiente decreto del ministro de la Guerra.

Estos llamamientos se harán en la proporción que exijan las circunstancias.

Los acuerdos del Consejo han venido a aumentar la inmensa expectación reinante con motivo del movimiento ferroviario.

Huelgas

(Servicio de anoche)

Madrid 13-19

A las once de la mañana acudieron a la Presidencia todos los ministros, con el fin de celebrar Consejo.

Al entrar, el señor Dato manifestó a los periodistas que la huelga general en Madrid denotaba especial mente en los gremios de albañiles y tipógrafos.

El movimiento es revolucionario

El Consejo terminó a la una de la tarde quedando ultimada la declaración del estado de guerra.

A la salida, el jefe del gobierno hizo referencia a los periodistas de los acuerdos del Consejo, diciéndoles que ante el carácter revolucionario que darán los huelguistas al movimiento, como lo demuestran las diferentes pedreas a los tranvías y otros actos de violencia, extendiéndose el paro a otras poblaciones, se telegrafiará a los capitanes generales de las distintas regiones comunicándoles el estado de guerra en toda España, y encargando a las autoridades militares la evitación de coacciones.

A filas

Ha sido ultimado el decreto, que se publicará mañana en la «Gaceta de Madrid», disponiendo el llamamiento a filas de todos o parte de los individuos de la segunda situación activa y de la reserva activa.

Imposición

Dijo también el Sr. Dato que los elementos agitadores del movimiento se esfuerzan en imponerse a la mayoría que no quiere ir a la huelga.

El estado de guerra en Madrid

A las 3 de la tarde, y con las formalidades de costumbre, se publicará el estado de guerra en la Corte.

Los tranvías vigilados

El Sr. Dato nos manifestó que se ha dispuesto que los tranvías sean vigilados por fuerzas de infantería, con el fin de evitar se paralice la circulación y las pedreas.

Los periódicos

Añadió que el gobierno garantiza la libertad de trabajo a aquellos periódicos que deseen publicarse.

Rapidez

Desde la Presidencia el ministro de la Guerra, circu-

ló las órdenes a los capitanes generales.

Faltará el pan?

Un periodista insinuó al Sr. Dato la posibilidad de que mañana falte el pan en Madrid.

También insinuó la posibilidad de que se cierren los mercados.

El Sr. Dato contestó que no lo espera; pero que si así fuera, las primeras víctimas serían los obreros, por lo que duda que éstos se dejen fácilmente arrastrar por los elementos agitadores.

Suspensión

Se han suspendido las conferencias telefónicas.

Incidentes de la huelga

Durante la mañana se registraron algunos incidentes aunque de poca importancia, originados por las coacciones que intentaban hacer un corto número de huelguistas.

Los trenes continúan saliendo con la misma normalidad que los días anteriores.

El Gobierno prevalece

Al recibir esta noche a los periodistas, el señor Dato dijo que el Gobierno ha tomado ya toda clase de prevenciones para evitar ocurran incidentes desagradables.

Añadió que se ha hecho la distribución de numerosas fuerzas para vigilar las estaciones y el servicio de tranvías.

La Ley marcial

A las 2 de la tarde se ha publicado la Ley marcial en Madrid.

En la «Puerta del Sol», un enorme gentío escuchó la lectura del bando de la autoridad militar.

No se registraron incidentes.

Los comercios hallanse entreabiertos.

Pedreas

Numerosos grupos de huelguistas apedrearon a los tranvías, interrumpiendo por unos momentos la circulación.

Resultaron algunos pasajeros heridos.

La benemérita disolvió a los grupos.

Alborotos

En algunas calles se han producido algunos alborotos y coacciones.

Detenidos

La policía ha detenido a varios de los agitadores.

Entre los detenidos figura el presidente de la federación ferroviaria de Madrid, señor Barrio.

De la madrugada

El alumbrado

Madrid, 13-24.

Ha transcurrido la noche sin novedad.

El alumbrado ha sido completo.

Los periódicos

Solamente se han publicado los periódicos «La Epoca» y el «Heraldo», confeccionados por personal militar.

Mañana se publicarán otros periódicos.

Tendencia revolucionaria

Esta noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, con los que habló extensamente sobre los sucesos del día.

El Sr. Sánchez Guerra hizo resaltar la tendencia revolucionaria del movimiento, queriendo justificar las medidas de precaución que con este motivo ha tomado el Gobierno.

Tranquilidad

Dijo también el Sr. Sánchez Guerra, que después de una energética represión, se ha restablecido la tranquilidad.

Colaboración ciudadana

Mañana publicará una no-

ta oficiosa el ministro de la Gobernación pidiendo que al igual que en otros países, los ciudadanos colaboren a la acción del Gobierno, denunciando los actos de coacción.

Conferencias

El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, han celebrado varias conferencias, que dicen carecen de interés.

BOLSA DE MADRID

Cierre oficial del día 11
Oro perpetua 4 p 73'00
Amortizable 5 p 92'00
Acciones del Banco de España 456'00
Id. de la Comp. Arrendataria Tabacos 000'00

CAMBIOS

«Londres» (cheque) 20'92 cts. por Libra
«París» (cheque) 4 76'25 por 100

Provincias

Grandes desórdenes en Bilbao.—Un tren correo descarrilado.—Muertos y heridos.

Madrid 14.

URGENTE.

Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de que entre mineros y mineros se en tablaron varias colisiones de las que resultaron algunos heridos.

A última hora comunican de Bilbao que los huelguistas levantaron los railes, haciendo descarrilar el tren correo.

En un terrapien cayeron la máquina y cinco vagones.

En la catástrofe resultaron cinco muertos y 18 heridos.

Ultima hora

De la guerra

Inglaterra

Haig

Gibraltar, 14.

El número de prisioneros hecho en Iprés durante el ataque del Viernes, y siguientes ascienden ahora a 454 y 6 cañones.

Comunicado francés

Al Sur de Ailles un ataque alemán a las trincheras que les capturamos el once de Agosto fué rechazado con grandes pérdidas y sin ellos haber obtenido resultado.

No concurren a la conferencia

En la Cámara de los Comunes Bonar Law ha manifestado que Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia e Italia han decidido no conceder autorización para concurrir a la conferencia de Stockholm.

Alemania

Agosto 14.

Frete occidental.—Crece el combate

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto: En el frente de batalla de Flandes y después de un día de relativa calma, creció la actividad de combatientes en las horas vespertinas, llegando a adquirir intensidad.

Exito de artillería

Tuvo éxito nuestra artillería contra los nidos enemigos y baterías.

También fueron destruidos cobertizos ingleses donde se guardaban tropas de ataque al Este de Messines.

Aumenta el fuego

Ejército del Kronprinz: A lo largo del camino de las Damas y en la Champagne occidental, aumento considerablemente la acción de fuego.

Ataques

Al norte de la carretera Laon Soissons los franceses lanzaron por la mañana temprano, varios fuertes ataques, habiendo sido rechazados por el fuego y en lucha

cuerpo a cuerpo. No tuvo mejor éxito, teniendo el enemigo grandes bajas en un avance al Suroeste de Ailles. En el frente Norte de Verdun se desarrollaron fuertes ataques de artillería en ambas orillas del Mosa.

Ataque aéreo

Una de nuestras escuadrillas de aviadores atacó ayer Inglaterra; lanzamos bombas con efectos visibles sobre los depósitos militares de Southend, sobre Margate en la desembocadura del Támesis.

No volvió a su base uno de nuestros aparatos.

Aviadores derribados

En el continente derribamos ayer 14 aviadores enemigos y un globo cautivo.

Frete Oriental.—Encuentros

Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera: El fuego adquirió mayor fuerza, únicamente al Sur de Smorgon, al Este de Luck, en Tarnopol y a orillas de Zbrucz. En este último punto hubo numerosos encuentros entre destacamentos exploradores.

Se extienden

Ejército archiduque José: En la Moldavia occidental y a pesar de una acerrima resistencia enemiga, la cual se exteriorizó por medio de numerosos y violentos ataques, logramos extender el terreno conquistado al Sur del valle del Protus.

Población tomada por asalto

Ejército del mariscal von Mackensen: Tomamos por asalto la población tenazmente defendida Panciu.

Ataques des congestionados

Descongestionamos los ataques dados por los rusos rumanos, contra los sectores lindantes de nuestro frente. A orillas del Sereth inferior continuó la actividad de la artillería. Rechazamos varios ataques enemigos en la desembocadura de Buzaul y del Danubio.

Frete Macedónico

No hubo nada de menciónar.

Berlín oficial

Durante el mes de Junio las bajas de las fuerzas aviadoras enemigas importaron 37 globos cautivos y por lo menos 213 aparatos, de los cuales cayeron 97 detras de nuestras líneas y 115 al otro lado de las líneas enemigas.

Por nuestra parte perdimos 60 aparatos, ningún globo cautivo.

En Flandes y en las inmediaciones de Verdun viva lucha de artillería.

En Rumania hay que señalar el triunfo de las tropas centrales.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha o provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y encolnadas. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgarro visible y debilidad. El desgarro se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLB la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovar de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «La Preparación de Wampolb se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo he usado muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados.» Eficaz desde la primera dosis, y una botella con renace. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Droguerías y Boticas.



Jarabe "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones. Numerosas comunicaciones a la Academia de Medicina de París y diariamente miles de atestaciones proclaman su acción curativa en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.

Fabricantes: E. HOFFMANN-LA ROCHE y C^o PARÍS. De venta en todas las droguerías y farmacias.

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

SUEROS SAT

Al fin!...

LA TUBERCULOSIS HA SIDO VENCIDA POR LOS SUEROS

Sat 1
Sat 2
Sat 3

SAT 1

El suero SAT 1, es más que energético, es energo-genético; da más que energía; estimula de una manera general el apetito y transmite refractariedad a la colonización del bacilo de Koch, venciendo de una manera rápida, las

Anemias, Clorosis, Decaimiento general, Raquitismo, Escrófulas, Crecimiento rápido, Convalecencias largas, Falta de apetito, Enflaquecimiento, & c.

Los tuberculosos de primer grado sometidos al tratamiento por este suero, han aumentado su peso, las defensas generales en las funciones orgánicas y al propio tiempo, todos sus molestos síntomas se han aliviado al cabo de ocho días.

Los tuberculosos de segundo grado han sufrido una disminución positiva de todos los síntomas, aumentando el apetito, disminuyendo las diarreas, los sudores nocturnos, la tos, la expectoración, hemoptisis y el apianamiento general.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGURO de Londres

Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914

Libras 5.495.401

Esta Compañía asegura contra siniestros causados por incendios, rayos, explosión, etc.

Agentes en Tenerife: Miguel Rodríguez Baeza, Dirección: Canales, 36

Congreso de abogados

CRONICA

El 1.º de Agosto

En los días 1 al 9 del próximo mes de Septiembre tendrá efecto en San Sebastián un Congreso de abogados españoles...

El Congreso tiene por objeto estudiar los problemas y hallar las soluciones referentes a la dignificación y mejoramiento de los abogados en ejercicio...

Esta asamblea de abogados españoles será continuación de los Congresos jurídicos celebrados en España: en Madrid, en 1863; en Zaragoza, en 1880; en Madrid, en 1887, y en Barcelona, en 1888.

El Congreso se dividirá en secciones para el estudio de los temas que sean propuestos sobre derecho civil, procesal, mercantil, internacional, político, penal, administrativo y foral.

Habrán además conferencias sobre temas profesionales y de derecho, que el Comité de funcionamiento estime oportuno.

Independientemente de los trabajos científicos, el Comité ha organizado un programa de festejos.

La admisión de temas é incripción para tomar parte en el Congreso se ha señalado hasta el día 10 del actual

Victoria

Grandes regalos de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos.

Cada cajilla contiene uno o dos copones según sean de diez o veinte centimos que dan derecho con determinación de número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fábrica, Alfonso XIII 54 Depósito Cruz Verde, 21.

LA CENTRAL

Camisería de Ignacio Regidor CRUZ VERDE, 22

Las más altas novedades en artículos para caballeros.

Especialidad en ropa blanca para Señoras

El mejor surtido en encajes y tiras bordadas.

Equipos para novia

Ramón Martín Espino

Médico-Cirujano Dr. Allart, 55 (antes Sol)

Consultas diarias de 4 y media a 6 excepto los domingos.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS

anexa a la Casa de Salud del DOCTOR RODRIGUEZ LOPEZ

Calle 25 de Julio, número 23.

Ultimo modelo con todos los aceros modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

CALLOS

Desaparecen usando CALICIDA ALPHA

PRECIO: UNA PESETA

NOVEDADES

Acaba de llegar de París la primera colección de sombreros alta novedad para señoras, así como una hermosa colección de blusas para primavera y verano.

Surtido completo de trajes para niños y niñas, en los grandes almacenes.

LA PRINTERIA, San Francisco, 9.

Sirvienta

se ofrece una joven, de buenas referencias para toda clase de servicios en casa de esta capital.

De atención en esta imprenta.

puñalada traperera. Se ha acordado de lo que deja atrás, de los comentarios con que los acreedores suscribirán su marcha...

Marciano Zurita. Madrid, Julio 1917.

Registro civil

Día 13 Nacimientos

Lorenzo Díaz Ramos.

Antonio González Reyes.

José Boiges Ponce.

Defunciones

Dominga Gómez de la Torre, de esta ciudad, 18 años, soltera, Carnicería 6.

Santiago Barrera Armas, de esta ciudad, 11 meses, Hospital de niños.

María de las Nieves Bethencourt del Rosario, 11 meses, Hospital de niños.

Julio Hernández Vera, de esta ciudad, 6 meses La Rosa.

Matrimonios

Gregorio Romero Carballo, de Arrecife, 27 años soltero, con Margarita Morera Hernández, de Arrecife, 20 años, también soltera.

Se alquila

la accesoría de la casa número 23 de la calle de San Francisco. Darán razón en el es ritorio de los señores Hardisson Hermanos, Villalba Hervás número 5.

LAVADO Y PLANCHADO.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en ayados en seco, por el cual los trajes no se dañan ni pierden su forma.

Pérez Galdós, (antes San Lorenzo) núm. 22. Teléfono núm. 462.

Consulado de Portugal, Tenerife

Por el señor Cónsul de Portugal, en esta isla se nos interesa que hagamos público que por circular de Ministerio de Negocios Extranjeros de su nación, se le manifiesta que ha sido prorrogado hasta el 30 de Septiembre del corriente año el plazo para prestar juramento de fidelidad ante los Consules de la República de conformidad con lo que determina la circular del 26 de Junio de 1916, los individuos comprendidos en el art.º 10 del Decreto número 2.406 de 24 de Mayo de 1916 a que se refieren las circulares números 7 y 10 de 26 de Junio y 11 de Octubre de 1916.

La Alhambra

CASA DE COMIDAS

Santa Rosalía, 24

PRECIOS: 3 platos, pan y vino 1.25

Almuerzo y comida, 2.50

Hospedaje completo, 75 pesetas mensuales.

Armaderos, 20 Cts. ración.

Excelentes vinos especialmente del país. Cigarrillos, de todas clases.

Compañía Transmediterránea

Servicio de Correos entre Cadiz y Canarias

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con cómodas y lujosas cámaras, rapida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes a mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2º, 3º, 11, 17 y 26

PARA CADIZ: Vapor DELFIN, PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS), Capitán Boehs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA: Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestro los días 11 y 26.

PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

LINEA "PINILLOS"

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata

Agosto 20 CONDE WIFREDO Habana y escalas.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelario 23, (cerca del muelle principal)

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS SERVICIO INMEJORABLE

NOTA.—Debido a la sjeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, 4 días antes, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semana directo entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Fernández del Castillo Hnos.

CEMENTO

de la marca "Landford" el mejor que se importa

Maiz

Español a precios ventajosos

33, ALFONSO XIII, 33

Fernández del Castillo Hnos

Agencia Fúnebre

Calle de Imeldo Seris número 47. Teléfono número 426.

Esta Agencia fúnebre de nueva creación, instalada en los accesos número 27 de la calle de Imeldo Seris, establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc. etc.

Además se encarga también de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros a precios reducidos para pobres.

IMELDO SERIS, 47. TELEFONO NUM. 426.

LEED DIABETICOS

¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? De sorprendente ANTIBIOTICO (MAXIM) De sorprendentes y eficaces resultados.—Pidase en Farmacias, Centros de Especificos y Droguerías.—Al por mayor a su concesionario, M. Reig & Ramirez, Valencia (España).

REPRESENTANTES PARA CANARIAS: Sres. Medina y Trujillo, Progreso, 7.—Las Palmas (GRAN CANARIA.)



EL ATLAS

Compañía anónima de seguros marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director Gerente: Alberto Marsden calle de Prim, 5, Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo núm. 1.—Telégramas «Baudet Parques».—Teléfono 396.—Santa Cruz de Tenerife.

Café "La Alegría"

En este acreditado establecimiento, instalado en la Plaza del mercado, se sirven cenas económicas, bebidas de las mejores marcas y el renombrado y rico café que tanta fama le está dando a este Bar.

Visitarlo para convencerse. Plaza del mercado esquina a Santo Domingo.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvanización, fardica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía igualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras, técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infectocontagiosas.

HORAS DE CONSULTA: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS A LAS 4 DE LA TARDE LOS DEMAS DIAS DE LA SEMANA PREVIO AVISO Y A LA HORA DE ANTEMANO FIJADA.

Harina á base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial.—DE SAHOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION.—PRECIO DE LA CAJA, 2.50 pesetas.

LAXONUTREINA.—Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. EL MEJOR MEDIO PARA REEDUCAR EL INTESTINO.—PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS.—Depositarlo exclusivo para las Islas Canarias D. José Barja.—Farmacia Tacoronte Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C. (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno

Pulverizadores, Azufradores. Caldo bordelés y polvos insecticidas

Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

CEMENTOS PORTLAND MARCA «NEPTUNO»

Tuberías para conducciones de agua ecotérrica

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, número 3.)

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64.

Emite giros sobre todos los países.—Pagos telegráficos.—

Cartas de crédito.—Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.—

Compra Cheques y Letras.—Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos.

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (c) frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.

Nuestros corsés embellecen a la mujer.

Nuestros corsés son siempre de moda.

Nuestros corsés evitan enfer. edades.

Nuestros corsés no causan molestias.

Nuestros corsés son para todos los gustos.

Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corsets confeccionados a medida.

Máquinas de escribir

Ventas al contado y a plazos de TODAS LAS MARCAS.

Con la MITAD DE DINERO que se emplea para comprar una máquina en otra cosa se adquiere en esta que cuenta con mecánicos competentes y con material de repuesto.—Grandes facilidades para los contratos a plazos.

ACCESORIOS.—Existencia en repuestos legítimos de caucho para todas las máquinas Cuercas para Remington, tipos, portatipos, pisapapeles, portacintas para Haiduon, cristales, tintas, etc.

Para informes ANTONIO AGOSTA.